

El 30% del show de La K'onga y Q' Lokura será para ayudar a productores afectados

14 enero, 2023



Desde el municipio de Junín, donde se presentarán los grupos de cuarteto del momento, decidieron destinar ese porcentaje de los ingresos a quienes fueron afectados por el granizo del pasado miércoles.

Las recientes contingencias climáticas siguen azotando a los productores en esta temporada, como ocurrió en la zona de Medrano (Junín), que fue una de las más afectadas por la caída de granizo del pasado miércoles. Ante esto, desde la comuna decidieron implementar una medida extraordinaria, mediante la cual el 30% de lo recaudado de los shows de La K'onga y Q' Lokura irán destinados a una ayuda económica para los más damnificados.

El intendente del departamento esteño, Héctor Ruíz, comentó a Los Andes que ese porcentaje de la ganancia iba a ingresar al

departamento en el marco del “Encuentro de las Naciones” que se realizará junto con su Fiesta de la Vendimia entre el 20 y el 24 de enero. Allí, las actuaciones de las bandas quarteteras del momento serán las únicas pagas del festival, con una entrada cercana a los \$2.500 por noche. Estiman que lo recaudado pueda duplicar lo que recibió Junín hasta el momento proveniente desde la Nación.

“Es un ingreso que no teníamos contemplado en el presupuesto y nos pareció oportuno destinar esa ganancia para los productores afectados por las contingencias climáticas. El municipio no tiene ningún tipo de gasto esas dos noches, porque los shows están a cargo de una productora privada y tenemos del 30% del total que se recaude por noche”, detalló.

La concurrencia de público es todavía una incógnita, pero los cálculos preliminares que hacen desde la comuna juninense indican que en las dos noches puedan ingresar al municipio alrededor de \$30 millones, ya que en experiencias anteriores el predio del Parque Recreativo Dueño del Sol ha recibido más de 30 mil personas por velada. “Si bien es una fiesta en el marco de Vendimia y los ánimos no están para festejar, creemos que cada persona que venga puede colaborar con los productores del departamento”, dijo Héctor Ruiz.



La K'Onga se presentará en Junín y parte de las entradas se destinarán a ayudar a productores. Imagen gentileza de Elea Anestiades.

Según explicó el mandatario juninense, este ingreso servirá para “fortalecer la ayuda que ya se recibido de Nación y de la Provincia”. Respecto a la distribución de este beneficio, Ruiz anticipó que se otorgará principalmente a pequeños productores y, sobre todo, a los que hayan tenido una mayor pérdida en su patrimonio, algo que constatarán a partir del registro de daños brindado por la Dirección de Contingencias Climáticas de Mendoza (DCC).

Todavía se está definiendo el modo en el que llegará la ayuda a los productores damnificados, pero una de las alternativas más viables que ve Ruiz es que, a partir del mes de marzo, los agricultores puedan acceder a gasoil (posiblemente a través de la estación de servicio municipal que está en funcionamiento) para poder seguir haciendo las labores culturales que corresponden a esa época del año.

A su vez, Junín se sumó a la lista de departamentos que ya recibieron parte de la ayuda de Nación para los productores afectados por las heladas tardías de octubre y noviembre de 2022. En total han sido \$18.600.000 de Aportes No

Reembolsables (ANR). Otros municipios que en esta semana ya habían recibido sus montos correspondientes eran Rivadavia, San Carlos, Tunuyán, Santa Rosa, Maipú y San Rafael, con un valor cercano a los \$200 millones, de un total de \$300 millones que iban para los departamentos.

EL PANORAMA EN EL ESTE

Tanto en Junín como en Rivadavia y San Martín, ya se puso en marcha un plan de acción diseñado por Ruiz, Miguel Ronco (intendente de Rivadavia) y Raúl Rufeil (intendente de San Martín) junto a Mario Abed, vicegobernador de Mendoza, a cargo de la provincia por estos días por las vacaciones de Rodolfo Suárez. Entre las medidas adoptadas se pueden mencionar la continuidad del plan de sostenimiento de empleos; asistencia con agroquímicos; créditos con tasas subsidiadas del Fondo de Transformación, Mendoza Fiduciaria e IDR; subsidios a la tarifa eléctrica para riego agrícola; emergencia agropecuaria (se debe solicitar certificado de emergencia en DCC para acceso a beneficios); y asistencia a familias que vieron afectadas sus viviendas.

Además, luego de que la DCC determinara con precisión cuáles fueron las zonas perjudicadas por la caída de granizo, con una afectación de 5.000 hectáreas a distintos niveles, los productores ya quedaron habilitados para hacer las denuncias de daño en los cultivos de lunes a viernes en las respectivas oficinas en cada departamento hasta el 26 de enero.

Según dijo a este medio Julio Eluani, director de la DCC: “En esas hectáreas hay daños variables, de entre un 50 y un 80%, pero hay que salir a tasar porque hay fincas con malla antigranizo y otras a las que ya les había afectado la helada. Siempre hay que esperar a la tasación definitiva”. Si bien para el jueves a la noche también estaba la posibilidad de que cayeran nuevas tormentas graniceras, finalmente esa noche no hubo un daño significativo.

Fuente: [LaNación](#)